

auxilios hacen á las Mujeres de este Lugar las mas ha-
bajadoras de todo el contorno, no solo en el hilado si que
tambien en el blanqueo de lienzo casero, que se hace ex-
lente para diferentes personas de fuera.

Los Labradores son bastante Yndustriosos pues á mas de
cultivar bien sus tierras ve exercitan por las noches en
hacer obras de Copaxto, y Escobas, que venden á los pua-
geros, pudiendole decir que guardadas las pocas horas que
duermen jamas estan ociosos; muchos de ellos se dedican
a la cria de Calmenas, a cuyo ramo de Yndustria, el mas
lucrativo de todos, he aficionado á algunos dandoles
los auxilios que para ello necesitaban.

Hice inocular 20 Muchachos, de 23 havia en la Poblaci-
on que no habian tenido las viruelas, y de los 20 no mu-
rió ninguno, pasando las todos por la Calle, y de los 3 que
no se inoculaban por miedo de morir, murieron 4, lo que
les ha convencido de las ventajas que ofrece este nuevo me-
todo a favor de la Poblacion, y asi se practicara siempre.

Con estas y otras cosas que amito hechas á favor de mis To-
ligeros no huviere fatigado á 225 sino temiera priva-
la de unas noticias tan buenas, brillantes, y dignas del apre-
cio, y consideracion de 225. Esta Poblacion bolvió otra
vez á ser molestada de las Terzanas malignas, muriendo
muchos, y estando todos los demas imposibilitados de tra-
bajar por enfermos; mi economía en una renta de ducien-
tos veinte pesos, con el desprenderme de algunos mue-
bles preciosos, alivianaron los trabajos algunos dias, ha-
cia que habiendo yo tambien caido enfermo, me fue pre-
ciso recurrir al Sr. Conde de Almenara, quien á
pesar de sus otras facultades de Caxador del Sr.

de la Puebla me embió quarenta pesos, que aunque fue-
ron de una utilidad inmensa, no abastaron al socorro
de tantos infelices, que murieron muchos de necesidad,
lo que añadido á las malas cosechas, no habiendose po-
dido trabajar las tierras, tenia á esta Poblacion en un
estado tan miserable, que á pesar de las urgencias de
la Guerra se dignó S. M. perdonarla el Equivalente del
año pasado con representacion que le hizo por medio
del Sr. Intendente.

En este estado se hallaban mis Feligreses quando la Divi-
na providencia se dignó viniere de Malta el Sr. D. Juan
Valles Ylustre por su nacimiento pero mucho mas por su
amena literatura, y heroico patriotismo que le domina. es-
te Cavallero luego que tomó á su cuidado los bienes de
su Sobrino y que vió personalmente las calamidades
de mi Feligresia, se ofreció a relevarlos de ellas, ofreciendo
les todos los auxilios que necesitasen para ello, en efecto
estando las mas tierras por sembrar faltando á mis Felig-
res el trigo, y dinero para comprarlo, hizo á sus expensas
haber la cantidad que jugó bastante para el socorro
de todos, la que fue tan abundante, que aun sobraron
algunos caixes; y viendo que habian de perder de ham-
bre no habiendo Jornaleros, pues los que les podian dar
se hallaban en miseria por las enfermedades y faltas
de comida, eligió un terreno inculto, en una partida
del termino, que los Naturales tienen abandonada, por
pensar que para nada aprovecha quando es la mas ex-
lente para viñas y Olivos, en ella convidó á trabajar á
todos los que necesitasen de Jornal, dandoles 4 R. V. y
desmontando mas de 50 Jornales de tierra ha planta-
do cerca de 40 de Viña y de Olivos, que de Arbuches

hizo ingentar, de la mejor simiente del Reyno, que á sus
expensas hizo plantar de pino, como tambien un Maestro habi-
endo aprendido en Italia, y rectifico el metodo que teni-
an de ingentar mis Feligreses.
Ofrece dar dinero á los Pobres, para que desmonten texa-
no á su cuenta y planten después pino, bolviendole qu-
ando puedan la misma cantidad.
Parece vendria bien aqui referir con eloquencia las uni-
dades inmensas que redondarían á la Poblacion de
estos beneficos impulsos que este Ciudadano del Orbe
y verdadero Padre de la Patria da y ofrece; V.S. con
tentara con esta relacion brevissima y sencilla que
por aora tengo el honor de ofrecer, reservando para
de aqui á poco el ofrecer otra mas extensa y con las
reflexiones economicas que piden los asuntos sujeta-
ndolos al Alto Juicio de V.S.
No vendria á mal V.S. un extracto de una Carta
que acabo de recibir de este Cavallero. Haviendole
dixido como los cantidades de dinero para Jornales
de los Pobres se havian concluido, y que así otras, pues
exan pocas las semanas que faltavan hasta la co-
secha, y no era regular quixera padecieran este po-
co tiempo dice así: nada de eso más que el bien de mis
semejantes especialmente de los Feligreses de V.M.
indagandoles sus industrias y aplicados; si le em-
pio la cantidad que pego, necesitaran, y en caso de no
ser bastante, á porax de no tener dinero, por los mu-
chos gastos que se me han ofrecido, le buscase con su
aviso, para tener el gusto de que con su trabajo, no
hayan conocido la miseria en todo el calamitoso
año:::

Esta Carta digna de colocarse entre las de Trajano,
Marco Aurelio, y Enrique IV, no dudo havra servido de
la mayor complacencia á V.S., que sabra dar las
gracias á un tan grande Bienhechor de la humani-
dad, y digno de ser imitado.

Me ofrecio á las ordenes de V.S. rogando á Dios le
prosperare por muchisimos años. Puebla Tormera 7 Mayo
28 de 1781.

D. Juan Bau.^a Chiola
Rebor de la Puebla Tormera

Muy L.^{ra} Sociedad de Amigos del Pais Reyno de Valencia.

Mr. Juan Valle

Mui A. mis: El D.^o Juan Baut.^a Nicolás Secretario de la
 Puebla torrea ha dado cuenta á la Sociedad Econó-
 mica de una Ciudad y Reyno entre otras cosas de la penosa
 sidad con que V. S. ha socorrido y socorrido los vecinos
 de aquel pueblo en la carencia y epidemia del pre.^o
 año. Este cuerpo que por inclinacion e invitacion solo se
 ocupa en ~~hacer~~ procurar hacer bien á sus semejantes se ha
 penetrado de satisfaccion al oír las acciones de V. S. que acen-
 que propias de su naci-^o e ilustracion, no por esto con-
 meno a agradecerle aún reconocim.^{to} y para manifestarlo
 ha acordado ^{en esta Junta de ayer} se haga expresa mencion al hecho en el exte-
 ra que se imprima de sus decretos, y que yo en su nombre
 dé á V. S. las mas cumplidas gracias: así encargo ^{hago} cumplido
 comprometo de renovar á V. S. la sensacion agradable de
 haver ^{gozando} hecho sus bien y de ofrecerle los respetos que me
 merecen sus los buenos exemplos que da á la naci-

*Hand & p^l. acc. m^o. at Val d'g June 28. ad 781.
S. g. Manuelled.*

My dear George, I have just received your letter of the 10th inst. and am glad to hear from you.

Muy Sr. mio: el temido de buen, Sanallo
 del Rey que este honorable cuerpo me dispensa
 mostrandose virtuoso, Dijo que se esperaba en la
 sala, de las faldas, me, estimular a continuacion. con
 mas como el delantamiento de una poblacion
 fomentando, y mejorando en quanto buena mayoria
 la Honultia, Hirci, Comexio que en el de
 halla, proporcion.

Se caudo siempre de mi obediencia aduan
una parte de mi ventura, en el dia todas mi
obediencia, a este tan importante objeto, en el.

proseguir con la mayor aplicación animado
de ver logrado el fin de mis dias; que muy escuero
la abstracción y meaus atavos impurales conoxido.

Subíó a las mantentes mis suenos de amor y
mi satisfacion y acordadamente sobre la abrolacion y
suens; Dandotelas yo al por las expresiones blatis-
cas con q me suena y confunde recordando las cambie
en administrand y mandandme y quanto crea pueda
yo contribuir al bien de nuestra patria, y a las satis-
facciones de

Summa. Out a 8 for 17. a due le luno. Cento =

Nov y Julio a 6 de 88.

De la de la mis
atraso de la

Atento Verido

Maro Gaidel

Don Domingo Morano